

ACTA N° 03 2014
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 28 DE ENERO DE 2014

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los Señores Concejales José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito: Sr. Presidente Concejel Luis Marican Marican, da inicio a la sesión en nombre del Señor, ya que el Sr. Alcalde Titular, don Humberto Catalán Candía, se encuentra haciendo uso de feriado legal, Alcalde subrogante Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, actúa como Secretaria (s) doña Oriana Bonvallet Knabe.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES DE FECHA 21 DE ENERO DE 2014.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Definir Solicitud de Bomberos por cambio en recursos Proyecto Participativo Sexta Compañía de Mahuidanche.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Entrega informes sobre contrataciones de personal, año 2014.-
 - 5.2.- Presentación y Aprobación Asignación Especial de carácter transitorio para Médicos Consultorio Salud Rural.
 - 5.3.- Entrega cuarto Informe Trimestral año 2013.
- 6.- INCIDENTES.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESION DE FECHA 21 DE ENERO 2014.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de Fecha 21 de Enero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.

* Concejel Sr. Salazar, señala que al inicio de la tabla, no se puso el lugar donde se realizaría la sesión de Concejo.

Además manifiesta que en la página 5, donde dice “comparte con su colega Lizama, leyó el informe, el Departamento se excusó, y el resumen final fue bastante favorable al Departamento, pero se notan las falencias y descoordinación, cheques que se le entrega a la familia por el cuidado de sus enfermos, no hay un registro, no hay control”, debe decir *“comparte con su colega Lizama, leyó el informe, el Municipio solo se excusó, y el resumen final fue bastante favorable al Departamento, pero se notan las falencias y descoordinación del Departamento, cheques que se le entrega a la familia por el cuidado de sus enfermos, no hay un registro, no hay control”*.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.



2.1.- Circular N° 04, de fecha 22 de Enero de 2014, del Sr. Intendente de la Araucanía, para comunicar que se encuentra abierto el proceso de Postulación al Fondo Social Presidente de la Republica.

Ante cualquier consulta tomar contacto con la profesional Encargada del Fondo Social, señora Nelly Millanao Contreras, Bulnes 590, piso 3, Fono 2968221, correo electrónico nmillanao@interior.gov.cl (se adjuntan Bases de Postulación).

*Concejal Sr. Lizama, solicita coordinar la postulación a este fondo que puede financiar muchos proyectos de infraestructura, como; sedes comunitarias, mejoramientos de sedes, etc. Con este fondo se podría dar solución a varias solicitudes.

* Concejal Sr. Salazar, comparte las palabras de su colega Lizama, hay varias organizaciones que están solicitando sedes comunitarias, por tanto, sugiere que a través de la SECPLAN pueda realizar dos o tres proyectos de sede.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, recuerda una situación particular de la difunta señora dirigente Teresa Marin, que postuló tres años consecutivos, pero nunca pudieron sanear y legalizar el terreno, que al parecer fue cedido en comodato, este es un ejemplo claro.

2.2.- Carta de fecha 27 de Enero de 2014, del Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu Rayen, para exponer lo siguiente:

Desde la creación del Jardín Infantil los alumnos cuentan con un reducido espacio para la recreación al aire libre, no cuentan con un espacio independiente, por esto, tampoco pueden postular a diferentes proyectos de juegos recreativos que sean ideales para su edad.

El recinto tampoco cuenta con estacionamiento para el furgón escolar que transporta a los pequeños, teniendo que estacionarse en la calle corriendo riesgo de accidentes.

Por lo cual, solicitan una máquina para sacar tierra y colocar un poco de ripio, porque la factibilidad de crear un estacionamiento está.

-Presidente Concejal Sr. Marican, manifiesta que esta solicitud se deriva al Departamento de Obras Municipal.

2.3.- Carta de fecha 21 de enero de 2014, de Socios Comunidad Antonio Quiñena de Colga, que a causa de la mala gestión realizada por la Presidenta, se han visto involucrados en una situación muy desagradable ya que a la fecha no se ha hecho la rendición de cuentas del último Proyecto Participativo municipal al cual postularon el año 2012 y por tanto están en calidad de morosos. Los socios se han reunido y han tomado la determinación de solicitar la renuncia de la Sra. Silvia Sepúlveda, eligiendo a una nueva directiva.

Por este motivo, solicitan una prórroga de 60 días a contar del 21 de enero de 2014, plazo en que podrían reunir las facturas para rendir con las compras que se hicieron dentro del tiempo establecido y los fondos necesarios para cancelar la deuda, y de esta forma tener acceso a nuevos proyectos.

- Presidente Concejal Sr. Marican, manifiesta que se convocó a una reunión para ver este tema, donde él asistió, más don Osvaldo Villarroel y el Concejal Sr. Lizama

* Concejal Sr. Salazar, señala que es un tema bastante complejo, un problema que viene desde hace bastante tiempo, la Dirigente no asistió a la reunión porque no le convenía, ya que se adueñó de 2 millones de pesos que se había adjudicado la comunidad, 1 millón a través de Gobierno Regional (Fondo Deporte y Cultura) y 1 millón correspondiente a los Presupuestos Participativos. Lamentablemente esta Dirigente siempre amenazó a las personas del sector, diciendo que ella tenía todas las atribuciones. También tuvo problemas con las personas del PDTI. Ahora la comunidad está actualizando sus Directivas, por eso sugirió a los vecinos obligar a esta persona a devolver la plata de la comunidad que ella ocupó.

* Concejal Sr. Reus, dice que al parecer la comunidad tiene algunas facturas, según se menciona en la carta.

-Presidente Concejal Sr. Marican, solicita la palabra a la Srta. Mónica Rivera, Daf.

-DAF Srta. Mónica Rivera, dice que el año 2012 fueron beneficiados con un proyecto de Presupuestos Participativos, en el mes de Noviembre de ese año se le solicitó que se acercaran para hacer la rendición, en Abril de 2013 y en Junio de 2013 se le hizo la cobranza, en Julio del año pasado llegó la rendición, con una factura de 400 mil pesos aprox. (compra de mesas y sillas) y 600 mil pesos con fondos adquiridos el año 2013. Se les notificó que la diferencia la tenían que reintegrar.

Las Organizaciones son autónomas y quiénes son los Dirigentes tienen que responder, además la Municipalidad está obligada hacer los cobros, y son ellos quienes tienen que iniciar el proceso judicial contra la Dirigente.



-Presidente Concejal Sr. Marican, señala que entendiendo lo que manifiesta DAF, no es el Concejo quien tenga que dar los plazos, la comunidad se tiene que ceñir a lo que la DAF ha mencionando. Al respecto, consulta quien es la otra Organización que aún no ha rendido.

-DAF Srta. Mónica Rivera, señala que son los Amigos de la Música.

-Presidente Concejal Sr. Marican, consulta si el canal Rural rindió.

-DAF Srta. Mónica Rivera, dice que el Canal Rural no ha rendido el año 2013. Año 2012 la Comunidad Antonio Quiñenaó y Los Amigos de la Música.

-Presidente Concejal Sr. Marican, ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Lizama, consulta si los Amigos de la Música no han rendido el proyecto del trombón.

-DAF Srta. Mónica Rivera, dice que fue para una actividad, un show, cerca del millón de pesos.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que se suponía que existía un encargado de los Presupuestos Participativos, quien esta removido, y ahora no hay ningún responsable. Por eso nunca estuvo de acuerdo con la forma, el Sr. Jaramillo politizó los Presupuestos Participativos.

- Presidente Concejal Sr. Marican, cree que es un caso muy particular, no había sucedido antes.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, los Proyectos Participativos están normados por un reglamento, las demás subvenciones están normadas por la Contraloría y llegan a Concejo porque son los Concejales quienes deben aprobar y también aprobar cualquier modificación.

* Concejal Sr. Salazar, señala que en la reunión la Srta. Mónica (DAF) mencionó que la comunidad puede solicitar plazo para entregar la rendición y por eso enviaron esta carta. Aquí hubieron malos Dirigentes pero no por eso se tiene que perjudicar a la comunidad, está de acuerdo en dar el plazo que solicitan para rendir, para que no queden marcados y después puedan postular a más beneficios. Aprueba.

- Presidente Concejal Sr. Marican, someta a aprobación la solicitud de la comunidad Antonio Quiñenaó.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

*Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aprueba.

-Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba.

*Sres. Concejales aprueban por unanimidad otorgar un plazo a la Comunidad Antonio Quiñenaó de Colga, por 60 días a contar del 21 de enero del 2014.

2.4.- Carta de fecha enero 2014, Centro de Padres y Apoderados Escuela Los Galpones, remite proyecto ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EJERCICIOS reformulado y ajustado al presupuesto disponible que corresponde a \$ 1.000.000.-

A través de la presente se solicita autorización para modificar las características de las máquinas a adquirir, con lo cual, se pretende comprar un set de cuatro máquinas cada una con función específica a diferencia de la cotización original que consideraba solo dos máquinas.

- Sr. Presidente Concejal Sr. Marican, solicita a la DAF Srta. Mónica Rivera, que pueda explicar esta situación.

-DAF Srta. Mónica Rivera. Dice que todas estas Organizaciones que están solicitando autorización para modificaciones, es porque después de la revisión de las rendiciones, se le solicita a la gente regularizar o devolver los recursos. Ellos modificaron el proyecto y cambiaron la máquina por otra con mas funciones, pero no solicitaron autorización al Concejo, pero la modificación no cambia el objetivo del proyecto.

- Presidente Concejal Sr. Marican, someta a aprobación la solicitud

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aprueba.

-Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba.



*Sres. Concejales, aprueban por unanimidad solicitud del Centro de Padres y Apoderados Escuela Los Galpones.

2.5.- Carta de fecha 22 de enero de 2014, de Eusebio Parra (El Parrita), solicita considerar su situación, se le está exigiendo no trabajar más en calle Rodríguez para trasladar al sector ultraestación, lo que para él es imposible por ser de la tercera edad, y sufre de muchas enfermedades, epilepsia, diabetes, hipertensión, problemas a los huesos. Esto le está haciendo muchos problemas y lo tiene deprimido.

* Concejal Sr. Ibarra, dice que todos conocen al Parrita, consulta si se han hecho los trámites para la jubilación de este señor.

* Concejal Sr. Salazar, señala que tiene su pensión de jubilación.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, sugiere que a todas estas personas se les pueda trasladar al sector ultraestación, pero debe tener todas las condiciones para que sea atractivo para la gente y las ventas, para que la gente no se aburra. Que no pase lo mismo que pasó con los módulos atrás del Centro Cultural, que están mal ubicados y venden muy poco.

* Concejal Sr. Pantoja, avala lo que dice su colega Ibarra, el año pasado se tomó un acuerdo y se trabajó la Ordenanza de acuerdo a los comerciantes ambulantes, y a este Sr. Parra se le dió el beneficio para trabajar este sector, al igual que el Sr. Valdebenito. Además que este Concejo no tiene conocimiento que la gente vaya ser removida de sus puntos de trabajos. Aún así calle Bilbao está lleno de comercio ambulante y no todos son de la Comuna, esa gente no tiene por qué estar en ese sector trabajando.

* Concejal Sr. Ibarra, cree que a la gente de afuera no se le puede cerrar las puertas, pero si elevar el costo del permiso, como se hace en otras Comunas.

-Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que no está en antecedentes de esta situación, puede ser que los inspectores estén notificando, aunque se supone que en calle Bilbao no debiera existir comercio ambulante. Además no corresponde hacer diferencias entre las personas.

* Concejal Sr. Salazar, conversó con el Sr. Parra, y le señaló que lo habían notificado y que no tiene que instalarse más en Rodríguez. Personalmente ve el desorden y Parrita viene hace años trabajando en este sector. En Bilbao está lleno de comerciantes ambulantes, cree que se debe privilegiar a la gente de la Comuna. Solicita que el Encargado de Rentas y Patentes pueda aclarar esta situación.

- Presidente Concejal Sr. Marican, tratar este tema en una reunión exclusiva.

* Concejal Sr. Lizama, les recuerda a sus colegas que trabajaron en la Ordenanza Municipal, modificaron la Ordenanza Municipal, que la trabajaron pero no se terminó, pero si se estableció no permitir comerciantes ambulantes en calle Bilbao. El Sr. Valdebenito apeló a Ley de Discapacidad y paga sus permisos.

* Concejal Sr. Pantoja, solicita fijar fecha para reunión de comisión.

- Sres. Concejales, manifiestan que después de la reunión acordarán fecha para la reunión de comisión. (Comisión de turismo, comercio, aseo, ornato y medio ambiente).

2.6.- Certificado de fecha 14 de enero de 2013, de don Raúl Pantoja seco, que fue atendido por el profesional médico Gloria Molina.

- Sin comentarios.

2.7.- Carta de fecha 28 de Enero de 2014, de Ingrid Meriño Labrin, Presidenta Junta de Vecinos N° 3 Población Alta.

Para solicitar cooperación para llevar a cabo los trabajos de conexión de agua potable y red de alcantarillado para un sector de la población, que comprende las calle Caupolicán y Patricio Lynch ubicadas entre Domingo Sarmiento y Eleuterio Ramírez.

Es de conocimiento que fue aprobado un proyecto para efectuar instalaciones; y es de suma importancia para los vecinos propietarios de este sector conectarse a estas redes, para poder hacer uso de los terrenos adquiridos, ya que han esperado 3 años sin poder postular a un subsidio habitacional, otros teniendo que cancelar arriendos mensuales y otros construyendo sus casas sin contar con los servicios básicos necesario para tener una calidad de vida aceptable.

Por otra parte se han vulnerados sus derechos el servicio de aseo y ornato, ya que se cancela mensualmente este servicio y no se está recibiendo.



Solicita mejoramiento de la calle para el tránsito vehicular, estabilizado y capa de ripio o material similar.

*Concejal Sr. Lizama, dice que es verdad que viene la ampliación de calle Caupolicán, entre Sarmiento y Lynch, hay una situación que nunca se ha regularizado, sobre la versión del propietario Sr. Stone. También existe proyecto de agua potable y alcantarillado y extensión red, que técnicamente está aprobado, solo falta el financiamiento, se debe hacer la solicitud de parte del Alcalde al Intendente para solicitar el financiamiento.

Además fueron a terreno con la Sra. Oriana Bonvallet, los dirigentes comentaron y pero también vieron que hay una vivienda ubicada, una media agua en la calle pública de Lynch. Solicita poder ver de qué forma habilitar la calle con urbanización.

*Concejal Sr. Pantoja, dice que su colega Lizama dijo todo, entregar la información correspondiente sobre el proyecto a los dirigentes de la junta de vecinos.

* Concejal Sr. Salazar, solicita copia del documento.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que efectivamente la calle pertenece al Sr. Stone, el día que la Municipalidad quiera ensanchar la calle tendrá que expropiar. Por último dice que la Municipalidad puede ripiar la calle para ir dando más solidez.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde (s), expone lo siguiente.

3.1.- Primer término, dice que se están haciendo los contactos con la Universidad de la Frontera, para ver la alternativa de contar con los servicios para la evaluación del proyecto central Hidroeléctrica Los Aromos.

3.2.- Y finalmente dice que el día de ayer hizo abandono de la sesión extraordinaria para hacer la presentación del recursos de protección interpuesto por el Sr. Igor Colipan, el cual quedó presentado.

- Presidente Concejal Sr. Marican, señala que el día de ayer, se había convocado al Alcalde a esta reunión para saber su postura de acuerdo a la central Hidroeléctrica, a posterior lo llamó a su celular y el Alcalde le manifestó su rechazo hacia este proyecto y agotar las instancias que tenga la Municipalidad para tener la asesoría técnica, pero no podría asistir a esta sesión por encontrarse con feriado legal.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Definir Solicitud de Bomberos por cambio en recursos proyecto participativo Sexta Compañía de Mahuidanche.

- Presidente Concejal Sr. Marican, otorga la palabra a la DAF.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que este proyecto le hicieron modificación en materiales de construcción, principalmente, mano de obra y por materiales de construcción e instalación eléctrica. Fueron a supervisar y efectivamente ellos construyeron al lado de su cuartel de Reserva Mahuidanche, está todo instalado, solo queda pendiente la instalación eléctrica y terminar la parte frontal de la entrada al recinto.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aprueba.

-Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la modificación al proyecto participativo Sexta Compañía de Bomberos de Mahuidanche.



5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Entrega informes sobre contrataciones de personal, año 2014.-

- Alcalde (S) Sr. Villarroel, señala que solo se hará entrega de la información del área municipal, los informes de Salud y Educación no llegaron, es responsabilidad de cada Departamento.

En el informe del área Municipal, está la información del personal a Contrata, Honorarios y Programas Sociales.

*Concejal Sr. Pantoja, señala que hace un tiempo atrás se entregó un informe donde tampoco se entregó el de Salud y Educación, y ahora nuevamente sucede lo mismo con estos dos Departamentos. No sabe como tienen que hacerlo para que cumplan con lo que corresponde, no entiende que una vez más ocurra esta situación. La vez pasada manifestó hacer saber el malestar de este Concejal y del Concejo en pleno.

* Concejal Sr. Ibarra, dice que la Directora de Salud está presente para que pueda explicar esta situación.

-Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que su respuesta será formal a través de un oficio, y se reserva toda opinión, hará llegar una respuesta lo antes posible.

* Concejal Sr. Lizama, consulta si existe algún tipo de sanción, el año 2013 no entregaron informes e incluso el área municipal, pero resulta que cuando hay que evaluar y solicitan asignaciones especiales, no tienen ningún problema. La Directora no puede excusarse de esa manera, es responsabilidad de la Directora del Departamento y del funcionario encargado.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que la responsabilidad final es del Alcalde informar al Concejo cada vez que se contrate una persona, por eso los Jefes de Departamento están tranquilos.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, dice que algo entiende en las palabras de la Directora, donde dice que esto es responsabilidad de la autoridad de más arriba.

-Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que efectivamente hay contrataciones que se realizaron y pasaron por sobre su cargo como Directora del Departamento.

* Concejal Sr. Reus, consulta si la persona quien sale en nomina es don Jorge Fernández.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que es privativo del Alcalde ver a quien se contrata

* Concejal Sr. Pantoja, abunda en lo anterior si efectivamente es el Alcalde el encargado de informar, pero no es el encargado de hacer el informe, solicita por lo menos tener una fecha tentativa de cuando se va entregar el informe como corresponde área Salud y área Educación.

-Presidente Concejal Sr. Marican, entiende la molestia, está totalmente de acuerdo, que Salud y Educación no hayan presentando su respectivos informes, faltando a Ley, sugiere efectuar un reclamo formal, ya que esta situación ha sido reiterativa.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, manifiesta el poco aporte de algunos funcionarios, como el Sr. Fernández, ojalá que con el cambio de Gobierno vaya a parasitar al Gobierno Regional, un sueldo que no se justifica. Lo mismo con el Departamento de Informática dos funcionarios que tampoco funcionan y el encargado de cultura. Por lo mismo, espera que durante este periodo, puedan hacer presentaciones al respecto, como cuerpo colegiado.

5.2.- Presentación y Aprobación Asignación Especial de carácter transitorio para Médicos Consultorio Salud Rural.

-Presidente Concejal Sr. Marican, solicita a la Directora del Departamento que realice la presentación.

-Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que es una asignación transitoria que se da a los médicos, en este caso al profesional Rodrigo Fernández Gajardo, que viene a reemplazar hasta Marzo, la asignación corresponde al valor de \$ 1.061.000.

* Concejal Sr. Reus, consulta si es para el consultorio CESFAM.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, responde que sí.

* Concejal Sr. Salazar, consulta si es para remplazar a otro médico.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que no, este profesional va cubrir a los médicos que saldrán de vacaciones, no hay médicos que cubran.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta si es un medico titulado.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, señala que sí se trata de un médico titulado. Y la próxima medico será quien va a remplazar al doctor que se fué, desde 01 Febrero al 31 de Diciembre 2014.

* Concejal Sr. Lizama, dice que si está confirmada esta doctora, y si el médico no pudo salvar su situación.



- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que no es reemplazo. Y efectivamente los antecedentes del médico estaban en la Seremi.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta si se puede recuperar a ese médico.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que el médico tenía una posibilidad en Gorbea, pero si acá se requería de sus servicios se venía inmediatamente, pero don Osvaldo ya tenía conversado con la Sra. Marta (Directora CSR) sobre la contratación de esta doctora.

-Presidente Concejal Sr. Marican, solicita a sus colegas puedan tratar los temas en tabla.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, no corresponde, es un tema de Salud, y es importante tratarlo.

-Presidente Concejal Sr. Marican, consulta si está acreditado el consultorio como Cesfam.

* Concejal Sr. Salazar, dice que no corresponde, el señor Presidente no lo dejó hablar, y también está consultando un tema que no está en tabla.

-Presidente Concejal Sr. Marican, solicita al Concejal Salazar que lo deje hacer la consulta, si está acreditado el consultorio como Cesfam.

- Directora Dpto. Salud, Sra. Verónica Aravena, dice que aún no está acreditado como Cesfam.

-Presidente Concejal Sr. Marican, entonces solicita que las respuestas a los Concejales tienen que ser fehacientes, la información sea la más fidedigna posible y no tergiversar las cosas.

Solicita la palabra de los Sres. Concejales sobre aprobación para la Asignación Especial de carácter transitorio para Médicos Consultorio Salud Rural.

*Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

*Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

*Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

-Presidente concejal Sr. Marican, aprueba.

*Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Asignación Especial de carácter transitorio para Médicos Consultorio Salud Rural.

5.3.- Entrega cuarto Informe Trimestral año 2013.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, hace entrega de carpeta con los antecedentes del Área Municipal y Departamento Salud, Educación no entregó su información.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta que sucedió con el informe de Educación, presentaron excusas.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, durante el primer mes de cada año se les hace entrega a cada Departamento un calendario con todos los informes que tienen que entregar durante el año.

6.- INCIDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Lizama:

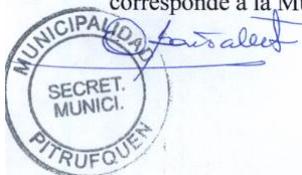
*En primer término, solicita poder programar las sesiones de Concejo para el mes de Febrero.

*En segundo lugar, solicita un informe al encargado de parte eléctrica Sr. Manríquez, ya que ha recopilado antecedentes sobre los apagones del alumbrado público y descubrió que hay un problema de corto circuito donde los cables se juntan porque están muy tendidos y para el terremoto quedaron colgando, además hay muchos cables arrancados por el paso de los camiones. Por en este sentido, manifiesta que hay un instrumento que se llama tecele que sería bueno poder adquirir para evitar este tipo de apagones.

6.2.- Concejal Sr. Pantoja:

*También hace hincapié sobre el tema que comento el Sr. Lizama, sobre los cortes de luz reiterativos, la semana pasada también se manifestó, y quisiera saber si se está informando a través del contacto comunal.

-Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que solicitará un informe para ver que sectores corresponde a la Municipalidad su mantención, y que corresponde a la empresa.



* Concejal Sr. Lizama, consulta que posibilidades existe de comprar el tecele una herramienta fundamental en el trabajo del eléctrico Sr. Manríquez.

-Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice efectivamente están en trámite de compra de esta herramienta. (tecele)

*En segundo punto, señala que si efectivamente se contrató los servicios de la retroexcavadora.

-Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que están trabajando a partir de hoy.

* Concejal Sr. Pantoja, pregunta si es en un lugar específico o hay que ver en terreno donde más se necesita.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que hicieron una visita junto a don Domingo Antiman, hay tres sectores donde deben intervenir.

*Concejal Sr. Pantoja, consulta si es solo la parte del balneario.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, solo en el balneario.

* Concejal Sr. Pantoja, en la primera bajada también se necesita hacer una entrada para que ingrese agua, un requerimiento para la gente que va a ese sector del río.

*En otro punto, felicita a los profesionales que están liderando la contratación del asesoramiento para evaluar el proyecto de la Hidroeléctrica, a través de la Universidad de la Frontera, que entrega mucho más garantía que contratar a un profesional particular.

6.3.- Concejal Sr. Ibarra:

*En primer lugar, señala poder hacer una reflexión con el tema de los informes, es muy desagradable para todos, por lo mismo hace un llamado al Alcalde, quien es como el gerente de la empresa y debe ser equitativo con todos los funcionarios, aquí en Pitrufquén hace tiempo no se cumplen muchas materias, y ya es tiempo de hacerlas bien.

*También consulta por el Gimnasio Municipal, que al parecer está cerrado, como va el proyecto, es muy importante para los deportistas.

* Y por ultimo con su colega Concejal Reus, fijaran la reunión de comisión finalizado al Concejo, para trabajar el tema de comercio ambulante, turismo y medio ambiente.

- Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, respecto al Gimnasio Municipal, desconoce la situación del proyecto, pero sabe que está hecho y que deberán buscar financiamiento este año. En cuanto al uso, está autorizado solo para actividades de menor impacto, como la gimnasia, los deportes de mayor impacto como el basquetbol y el futbol, se traslado para el gimnasio ultraestación.

*Concejal Sr. Ibarra, dice que siempre va hacer deporte en el gimnasio Ultraestación y no reúne las condiciones para jugar básquetbol ni baby futbol.

6.4.- Concejal Sr. Reus:

*En primer término, solicita fijar reunión de comisión de transporte, mañana miércoles a las 15:00 hrs en Alcaldía, con la presencia de don Juan José Chesta, Osvaldo Villarroel y Secretaria Concejales.

*Consulta por la Empresa de basura, que no tiene un horario fijo para la recolección de la basura, la gente reclama.

- Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que desde el año pasado viene peleando por esta situación, pero no se ha regularizado y continuamente también recibe reclamos. Buscara la forma de que el empresario pueda regularizar su recorrido de recolección.

*Consulta por el riego en plaza Los Héroes, tiempo atrás se estaba secando el pasto.

- Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que el suelo de esa plaza es muy malo.

6.5.- Concejal Sr. Salazar: manifiesta que no tiene incidentes, molesto por la situación ocurrida con el señor Presidente en el punto anterior (5.2).



* Concejal Sr. Pantoja, solicita poder referirse a un tema que le quedó pendiente.

Respecto de la fecha para hacer retiro adornos navideños.

- Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que ya se hizo retiro de los adornos en el edificio municipal, y don Miguel durante el resto de la semana realizará el retiro de las luces del árbol navideño de la plaza Pedro Montt.

* Otro tema relacionado al deporte, sobre la subvenciones para la asociación de fútbol, hoy en día tiene una selección adulta y juvenil, y no tienen recursos para realizar sus actividades.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que en este momento no hay recursos para subvenciones 2014.

* Concejal Sr. Ibarra, hacer un proyecto FNDR, para basquetbol, fútbol y deportes varios.

* Concejal Sr. Pantoja, dice que le llegó información que en Enero no se va abrir los fondos FNDR, de igual modo deja planteada la inquietud.

* Concejal Sr. Reus solicita fijar las reuniones para el mes de Febrero.

- Presidente Concejal Sr. Marican, solicita fijar fecha para las reuniones del mes de Febrero.

Además consulta si para la contratación de la asesoría es necesario hacer modificación presupuestaria, por la eventual necesidad de una sesión extraordinaria.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que los Directores de Departamento de la Municipalidad tendrán una reunión técnica para ver la contratación de un asesor por el tema de la central hidroeléctrica, y después tendrán la información.

- Presidente Concejal Sr. Marican, solicita proponer fechas para las reuniones de Concejo mes de Febrero 2014.

* Concejal Sr. Pantoja, dice que la Secretaria de Concejales, tiene clara las fechas.

- Secretaria Concejales Srta. Lissette Santin, sugiere una reunión para la primera semana del mes de Febrero y las dos restante en la última semana de Febrero.

* Concejal Sr. Pantoja, dice que sería de la siguiente manera, 4, 24 y 28 de febrero de 2014.

* Sres. Concejales, aprueban por unanimidad realizara las sesiones de concejo municipal del mes de febrero, los días 04, 24 y 28 de Febrero.

- Dideco, solicita autorización para informar que el Fondo de Cultura y Deporte no se abrirá todavía, ya que no se han entregado los cheques, el proceso está muy atrasado.

6.6.- Presidente Concejal Sr. Marican:

* En primer lugar se refiere al monumento que dejo el difunto Felipe Cortez a los cuales no se les ha hecho mantención, es la opinión también tanto de la gente local como de los turistas.

* Y también consulta por la escultura de don Ambrosio Paillalef.

* Felicita al Club River Toltén por la Truchada 2014, a la Municipalidad y a quienes pudieron participar, la UDEL, Obras, etc., resulto una actividad muy bonita.

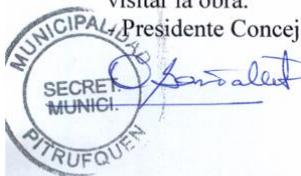
* Reitera su solicitud de arreglar calle Casanova, ya que es intransitables para los vehículos, y también calle León Gallo Norte.

* También señala que le ha solicitado a las Juntas de Vecinos, poder formalizar las solicitudes de limpieza de basurales, en villa Los Copihues, Villa Los Ríos y Villa Independencia.

* Por último, solicita ver la posibilidad de supervisar la construcción de la posta de Millahuin, hacer visita con en el encargado de la inspección técnica, ya que se han mencionado situaciones irregulares.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que la Dirección de Obras no está como I.T.O., pero si tiene la atribución para revisar la obra y hacer las observaciones que se estimen, y no habría inconveniente en visitar la obra.

Presidente Concejal Sr. Marican, solicita la respuesta por la estatua de don Ambrosio Paillalef.



- Secretaria Municipal (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que el escultor no puede sacar la estatua, ya que la tiene al fondo de su taller, y adelante está trabajando en dos estatua más, al finalizar ese trabajo recién podrán sacar la estatua do don Ambrosio Paillalef.

*Concejal Sr. Pantoja, consulta la reunión del comité de Salud.

- Presidente Concejal Sr. Marican, dice la reunión de la Comisión de Salud con el Comité de Salud de Villa Comuy, se realizó y fue muy productiva, donde estuvo el Alcalde (s), Directora Dpto. Salud, Concejal Lizama, dos técnicos, la Directiva Comité Salud, encargada de la posta y Secplan. Están solicitando por la cantidad de usuarios que atienden y la infraestructura que se hace muy chica, la posibilidad de habilitar como box la casa habitación que hoy en día utilizan, y a su vez, hacer un proyecto de vivienda para los residentes y para el programa odontológico lo quieren habilitar un container. La idea es realizar el proyecto desde la Municipalidad con el saldo inicial de caja.

- Alcalde (s) Sr. Villarroel, dice que lo importante es que el Departamento cuenta con recursos por tanto el proyecto se puede hacer.

Con esto, el Sr. Presidente Concejal don Luis Marican Marican, da por terminada la sesión siendo las 12,29 horas.



LUIS MARICAN MARICAN
PRESIDENTE



O. Bonvallet
ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)